



Solicitud fecha de audiencia

Desde Cesar A. Nieto <cesar.nieto@hotmail.es>

Fecha Mié 9/04/2025 9:31 AM

Para Juzgado 01 Civil Circuito - Huila - Neiva <ccto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Brenda diaz <judicialesseguros@bbva.com>; notifica.co@bbva.com <notifica.co@bbva.com>; fevillamizar@gmail.com <fevillamizar@gmail.com>; fausto andres amezquita <famezquita1986@gmail.com>; Nadia Amezquita Villamizar <nadia.amezquitav@gmail.com>; Carlos Santiago Amézquita Villamizar <carlossan.amezquita@gmail.com>

 1 archivo adjunto (25 KB)

Solicitud para fijación fecha.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

E. S. D.

Ref. Verbal de responsabilidad civil contractual de Fanny Esperanza Villamizar y otros contra BBVA Seguros de Vida Colombia S. A.

Rad. 41001310300120250002800

CESAR A. NIETO VELAQUEZ, de condiciones conocidas de auto en el asunto de la referencia, con todo respeto allego solicitud para fijación de fecha audiencia.

Atentamente,

CESAR A. NIETO VELASQUEZ

C. C. 14.224.549

T. P. 31.487 C. S. J

Anexo: Solicitud para fijación de fecha de audiencia.

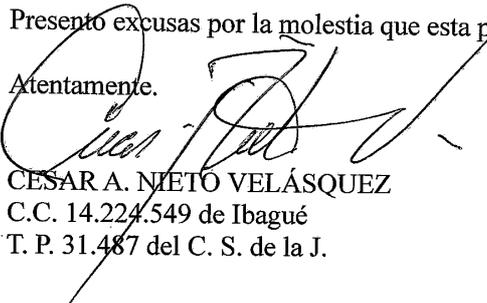
Señor Juez
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA
E. S. D.

REF.: Verbal de responsabilidad civil contractual de Fanny Esperanza Villamizar y otros c/
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
Radicación: 41001310300120250002800.

CESAR A. NIETO VELÁSQUEZ, de condiciones conocidas en el asunto de la referencia, teniendo en cuenta que está por ser programada la primera audiencia en el caso que nos ocupa, solicito al despacho que por favor no la programe para el mes de mayo de 2025, por cuanto el suscrito estará por fuera del país en un viaje ya programado, con agenda no sólo establecida sino con gastos cancelados en los lugares que se visitarán.

Presento excusas por la molestia que esta petición pueda causar.

Atentamente.



CESAR A. NIETO VELÁSQUEZ
C.C. 14.224.549 de Ibagué
T. P. 31.487 del C. S. de la J.